



**ANUNCIO
NUEVO PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

En relación a la licitación "SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA" y en virtud de la Resolución de la Concejal Delegada de Hacienda, Dña. Carmen Yáñez Quirós, de fecha 5 de abril de 2017 por la que se modifica el Pliego de Cláusulas administrativas particulares, se pone en conocimiento del público en general, que el plazo de 15 días naturales para presentación de ofertas, empieza a contar a partir del siguiente al de publicación del anuncio de rectificación de errores en el Boletín Oficial de la Provincia.

Mérida, 10 de abril de 2017

EL JEFE DE SECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DE SECRETARÍA GENERAL



Juan Espino Martín